

balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos señalados en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de septiembre de 2007.—El Consejero Delegado de la sociedad absorbente, y Presidente del Consejo de Administración de las sociedades absorbidas, José Luis Samaranch Sáenz de Buruaga.—56.336.

1.ª 11-9-2007

### MULTICINES ALCOBENDAS 2000, S. A.

Se convoca Junta General de Accionistas de la sociedad que se celebrará en la calle Sagasta, 20, 2.º Izquierda de Madrid, el día 17 de octubre de 2007 a las 13 horas en primera convocatoria y el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si fuera necesario con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2006, aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en relación a las cuentas sociales.

Madrid, 31 de julio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jean Francois Edeline.—55.422.

### MULTIMEDIA MOBILE SERVICES, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

Don Antonio María Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 1017/07, a instancias de Mutua Ibermutuamur contra «Multimedia Mobile Services, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, en la que se ha dictado Auto de fecha 3 de septiembre de 2007, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 560,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 3 de septiembre de 2007.—El Secretario Judicial, Antonio M.ª Tovar Pérez.—55.472.

### NEDSCHROEF FASTENERS SPAIN, S. A.

#### Sociedad unipersonal

#### (Sociedad absorbente)

### STI NEDSCHROEF, S. L.

#### Sociedad unipersonal

#### (Sociedad absorbida)

#### Fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas,

se hace público que el Socio Único de Sti Nedschroef Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, Sociedad Absorbida, y el Accionista Único de Nedschroef Fasteners Spain, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, anteriormente, Nedschroef Fasteners Elnor, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal), sociedad absorbente, decidieron en fecha 29 de junio de 2007 la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de Sti Nedschroef Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, sociedad absorbida, por parte de Nedschroef Fasteners Spain Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, sociedad absorbente, con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la sociedad absorbente.

Se hace constar, expresamente el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión descrita a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas, así como los balances de fusión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores a oponerse a la citada operación en el plazo y en los términos previstos en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Rivas-Vaciamadrid, 20 de julio de 2007.—El Administrador Único de Sti Nedschroef, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, sociedad absorbida, y Secretario del Consejo de Administración de Nedschroef Fasteners Spain, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, sociedad absorbente, Juan Manuel Buezo Martínez.—56.004.

1.ª 11-9-2007

### PARANUIN, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en Junta Universal celebrada el día 22 de junio de 2007, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizaciones materiales.....	528.403,53
Deudores .....	15.138,41
Bancos.....	-284.701,58
<b>Total Activo .....</b>	<b>258.840,36</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	225.379,54
Reservas .....	25.873,89
Pérdidas y Ganancias 2007 .....	-1.797,04
Acreedores .....	9.383,97
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>258.840,36</b>

Oviedo, 22 de junio de 2007.—El Liquidador, Enrique Álvarez del Páramo.—55.790.

### PÉREZ HUERTAS HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de Pérez Huertas Hermanos, Sociedad Anónima a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social en la Avenida de Castilla-La Mancha, número 33, planta primera, puerta 1, 28702 San Sebastián de los Reyes, Madrid, en primera convocatoria el día 20 de octubre de 2007, a las diez horas y treinta minutos y en segunda convocatoria el día 21 de octubre de 2007, a las diez horas y treinta minutos, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Renovación de los cargos de los Administradores en las personas de don Cristóbal Pérez Huertas y doña María Isabel Pérez Huertas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la remisión inmediata y gratuita de las copias de los documentos que se someten a la aprobación en la junta.

San Sebastián de los Reyes, 3 de septiembre de 2007.—Los Administradores, Cristóbal Pérez Huertas y María Isabel Pérez Huertas.—55.545.

### PKF-AUDIEC, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios de la Sociedad para la celebración de Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual se celebrará en Avenida Diagonal, 612, 7.º, puerta 11, de Barcelona, el día 15 de octubre de 2007 en primera convocatoria, a las once horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora con el fin de deliberar y adoptar acuerdos de conformidad con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Renovación del cargo de Administrador único.

A partir de la publicación de la presente convocatoria todos los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, bien en el domicilio social, bien mediante envío gratuito de toda la documentación a que se refiere el orden del día.

Barcelona, 4 de septiembre de 2007.—El Administrador, Félix Pedrosa Negrete.—55.991.

### PLAZA DE ESPAÑA ESTACIÓN DE SERVICIO, S. A.

#### Anuncio de transformación en sociedad de responsabilidad limitada

De conformidad con lo establecido en el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad «Plaza de España Estación de Servicio, Sociedad Anónima», celebrada en primera convocatoria en la ciudad de Vigo, en las oficinas que están sitas en la Plaza de España, s/n, el día 30 de julio de 2007, acordó, entre otros asuntos, la transformación social de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, y la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, así como el cambio de la denominación social a la nueva de «Plaza de España Estación de Servicio, Sociedad de Responsabilidad Limitada».

Vigo, 30 de julio de 2007.—Leandro Álvarez Porto, Administrador solidario.—56.134. y 2ª 11-9-2007

### PROMOCIONES CALA MARSAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el local social sito en la Avenida 31 de Marzo, número 3 bajos de Felanitx, el día 26 de octubre de 2007, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o si procediera, el día 27 de octubre de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración del ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta de la disolución y liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Aceptación de la renuncia del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidador o Liquidadores de la misma.

Quinto.—Aprobación del Balance Final de liquidación.

Sexto.—Conservación de los libros y demás documentación.